MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan — CONSULTORES DE PLANIFICACION C. LTDA.

6449 (08)

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 3 1 1 5 7 1 1 — (1) LOCALIDAD (2) ZONA (3) SECTOR (4) MANZANA (5) LOTE (6) PROP. HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO — HOJA Nº ______

DATOS GENERALES
- (7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO: 3
- (8) ZONA HOMOGENEA: C
- (9) ZONA SEGUN VALOR: C

DIRECCION: barrio MARIA AUXILIADORA 2
calle AVENIDA 213
Nº ______

(10) CALLE S/N AV. 213
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES — (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA [X]
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE +
- BAJO LA RASANTE −
- METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA DE RIO
4. ADOQUIN
5. ASFALTO O CEMENTO [X]

(14) ACERA
1. NO TIENE
2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE
- (20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE [X] / 2 SI EXISTE
- (21) DESAGÜES: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE
- (22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA
- (15) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE [X]
- (16) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE
- (17) ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE RED AEREA / 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
- (18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE / 2 INCANDECENTE / 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE (SIN DECIMALES)
- (23) AREA: 366
- (24) PERIMETRO: 83,5
- (25) LONGITUD DEL FRENTE: 41,50
- (26) NUMERO DE ESQUINAS:

AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

CROQUIS

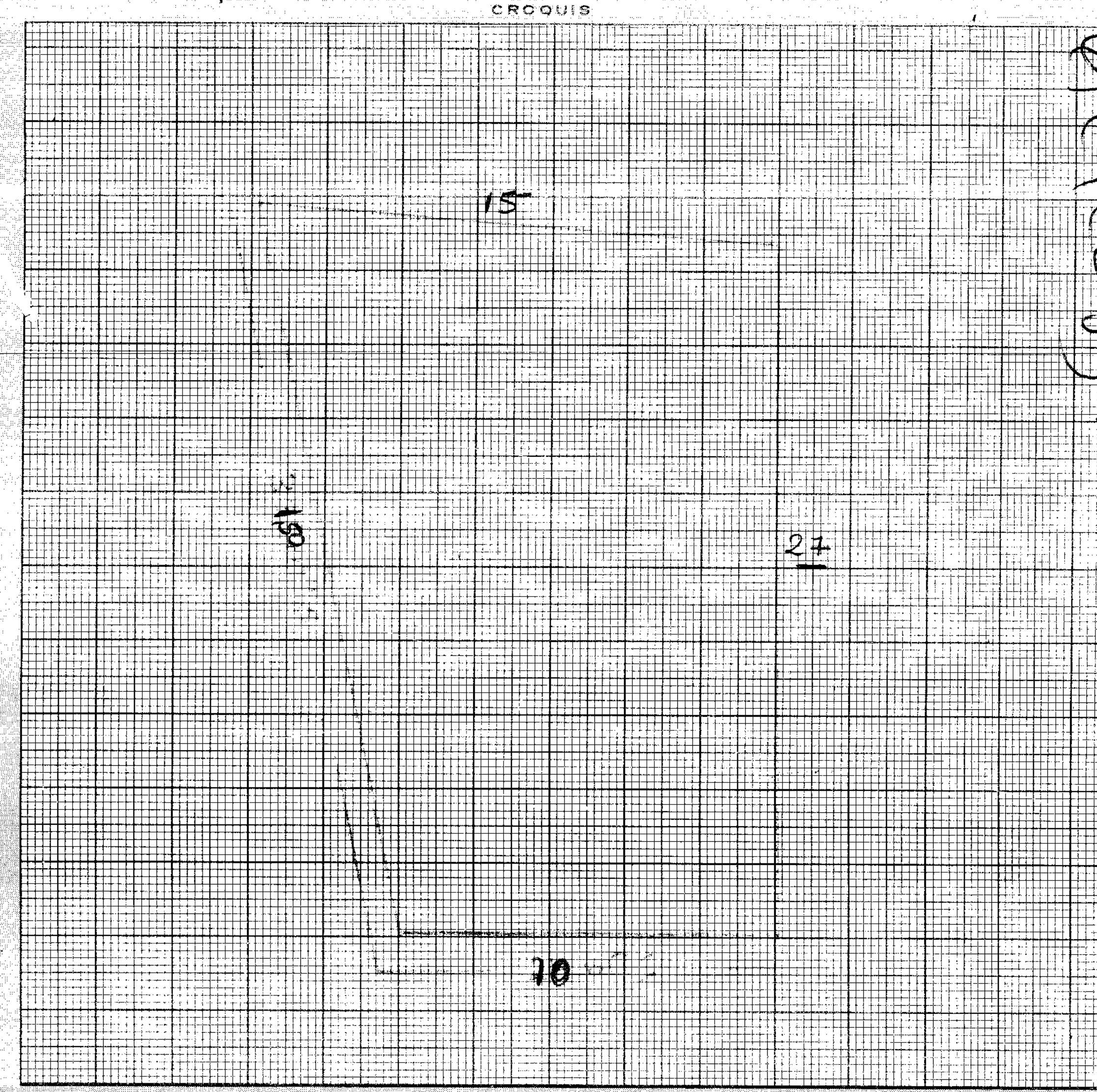

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
- sin edificación 1 [X]
- con edificación 2

(28) USO DEL AREA SIN EDIFICACION
- sin uso 1
- el mismo que la construcción 2
- otro uso 3

(29) otro uso — nombre / código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
(32) TOTAL DE BLOQUES

observaciones
Lote VACIO
Ly SA TODDY 91 30/381/20
[illegible] 05/10/12

VIENE DE OTRA FICHA　SI ◯　NO ◯

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☒ OTRO (ESPECIFIQUE) LOTE VACIO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD notaría	fecha
CODIGO ☐	Leon Zambrano Jr. / NOBOA DELAA	Jose [illegible] / CESAR NAHIN	091628108-2	4	01-5-1976 / 0045/12

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon-metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo comun, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1º orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
15-09-89	GENNY ESTRADA	[firma]	[illegible]	José Malulo	[firma]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
17-09-89	Ruben Loor	[firma]	27-09-89	E.M.	[firma]

observaciones: LOS VECINOS DICEN DESCONOCER EL NOMBRE DEL PROPIETARIO DE ESTE LOTE VACI

Sello 10/13/12

3115711

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De LOS SEÑORES : DON JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO Y DOÑA BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO.-

Otorgada por EL SEÑOR CESAR HAHIN NOBOA DE LA A .-

A favor de

Cuantía USD $ 16,740.oo

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER ***No.*** 5.729

Manta, a 05 ***de*** OCTUBRE ***de*** 2012

NUMERO : (5.729)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS SEÑORES : DON JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO Y DOÑA BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO; A FAVOR DEL SEÑOR CESAR NAHIN NOBOA DE LA A.

CUANTIA : USD $ 16,470.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cinco de octubre del año dos mil doce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores : Don JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro cero cuatro ocho dos guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura; y Doña BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero uno nueve cinco ocho cero guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve uno seis dos ocho uno cero ocho guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,

sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA :COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores : Don JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO y Doña BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES .-** Declaran los señores : Don JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO y Doña BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirieron dentro de la sociedad conyugal que tenían formada, por compra que le hicieran a la señora Elfia Vera Mantuano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el once de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, debidamente inscrita el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno.-

Ab. Elsye Cedeño Hernández
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas : POR EL FRENTE : Calle pública con treinta y tres metros; POR ATRÁS : Con propiedad de la Vendedora con veintinueve metros; POR EL COSTADO DERECHO : Con propiedad de la Vendedora con diecisiete metros cuarenta centimetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con calle pública con doce metros sesenta centimetros.- **TERCERA : VENTA** .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores : Don JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO y Doña BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO, por sus propios y personales derechos venden, ceden y transfieren al señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Avenida Doscientos trece, Barrio María Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí. **CUARTA : PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún

reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.(Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno. COLEGIO DE

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE**.-

JOSE VICENTE LEON ZAMBRANO
C.C.No.- 130040482-7

BELGICA ISABEL ALARCON CEDEÑO
C.C.No.- 130019580-5

CESAR NAHIN NOBOA DE LA A
C.C.No.- 091628108-2

LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000093582

10/4/2012 3:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-11-57-11-000	366,00	16470,00	37890	93582

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	LEON ZAMBRANO JOSE V.	SITIO ,MAZATO AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0916281082	NOBOA DE LA A CESAR NAHIN	N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	164,70
Junta de Beneficencia de Guayaquil	49,41
TOTAL A PAGAR	214,11
VALOR PAGADO	214,11
SALDO	0,00

EMISION: 10/4/2012 3:28 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA PUBLICA CUARTA ★ MANTA - ECUADOR ★

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD. 1.00

99902912

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

La suscrita Directora Financiera verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO
de esta Agencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LEONB ZAMBRANO JOSE V.
ubicada en SITIO MAZATO AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de $16470.00 DIESCISEIS MIL CUATROSCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA

04 OCTUBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20____

Elaborado por: Afigueroa

Directora Financiera

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904317

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 99904317

USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 7556

Fecha: 3 de octubre de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-11-57-11-000*

Ubicado en: *SITIO ,MAZATO AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *366,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	LEON ZAMBRANO JOSE V.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**16470,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	16470,00

Son: *DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Ab. Elsye Cadeño Alamendez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Impreso por: MARIS REYES 03/10/2012 16:11:57

Valor $ 1,00 Dólar

99901307

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

~~LEON ZAMBRANO JOSE V.~~ Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 1 octubre de 201 2

VALIDA PARA LA CLAVE 3115711000 AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA

Manta, uno de octubre del dos mil doce

SOLCA - NUCLEO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

5789

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5789:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 07 de agosto de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con treinta y tres metros. POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad de la vendedora con diecisiete metros cuarenta centímetros. POR ATRAS: con propiedad de la vendedora con veintinueve metros .POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle pública doce metros sesenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137	08/06/1970	97
Compra Venta	Compraventa	1.152	28/10/1981	1.793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 08 de junio de 1970

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 97 **- Folio Final:** 98
Número de Inscripción: 137 **Número de Repertorio:** 572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Sucre
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui.Con diez y seis h e c t a r e a s .

b.- Apellidos, Nombres, Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miercoles, 28 de octubre de 1981

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.793 **- Folio Final:** 1.795
Número de Inscripción: 1.152 **Número de Repertorio:** 1.942
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de septiembre de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009483	Leon Zambrano Jose Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a-la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:55:17 del lunes, 17 de septiembre de 2012

A petición de: Sra Jose Leon

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130040482-7

LEON ZAMBRANO JOSE VICENTE

MANABI/CHONE/CHONE

17 ABRIL 1945

002- 0029 00352 M

MANABI/ CHONE

CHONE 1945

ECUATORIANA****** E1333A3222

CASADO NARCISA MARILU RIVADENEIRA S

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ANGEL LEON

ANGELA ZAMBRANO

MANTA 14/09/2006

14/09/2018

REN 0569991

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

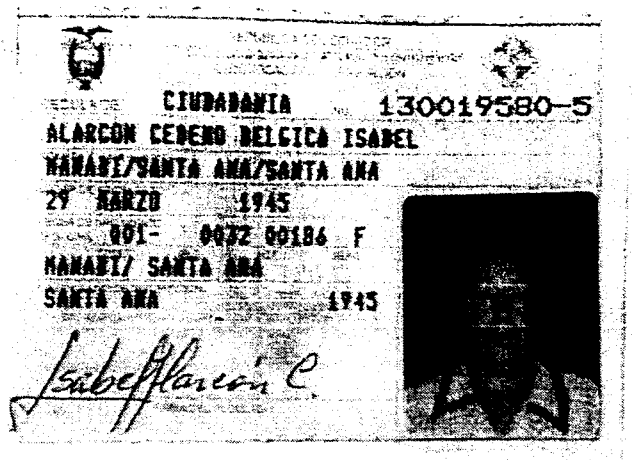

CIUDADANIA 130019580-5
ALARCON CEDENO BELGICA ISABEL
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
29 MARZO 1945
001- 0072 00186 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1945

ECUATORIANA***** E444314242
DIVORCIADO
SUPERIOR CONTADOR
JOSE ALARCON
BERTHA CEDENO
MANTA 20/06/2003
20/06/2015
REN 0165450

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

099-0001
NÚMERO

1300195805
CÉDULA

ALARCON CEDENO BELGICA ISABEL

MANABI
PROVINCIA

MONTECRISTI
CANTÓN

MONTECRISTI
PARROQUIA

MONTECRISTI
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

NOBOA DE LA A CESAR

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

18 ABRIL 1975

002- 0040 00093 M

GUAYAS/ PLAYAS

GRAL VILLAMIL/PLAYAS/ 1975

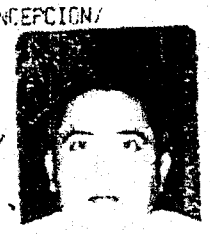

ECUATORIANA*****

SOLTERO

SECUNDARIA

CESAR NOBOA

MARIA DE LA A

GUAYAQUIL

03/08/2012

REN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

001-0023
NÚMERO

0916281082
CÉDULA

NOBOA DE LA A CESAR NAHIN

GUAYAS
PROVINCIA

PLAYAS
CANTÓN

GRAL.VILLAMIL / PLAYAS
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO : CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE. **DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral en Línea
5789

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5789:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 07 de agosto de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano 3115711
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con treinta y tres metros. POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad de la vendedora con diecisiete metros cuarenta centímetros. POR ATRAS: con propiedad de la vendedora con veintinueve metros .POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle pública doce metros sesenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N . .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	137	08/06/1970	97
Compra Venta	Compraventa	1.152	28/10/1981	1.793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 08 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 97 - Folio Final: 98
Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Sucre
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui.Con diez y seis h e c t a r e a s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009481	De Leon Palma Manuel Cristobal	Viudo	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 28 de octubre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.793 - Folio Final: 1.795
Número de Inscripción: 1.152 Número de Repertorio: 1.942
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de septiembre de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009483	Leon Zambrano Jose Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000853	Vera Mantuano Elfia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	137	08-jun-1970	97	98

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:55:17 del lunes, 17 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Jose Leon

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000088633

9/20/2012 9:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-11-57-11-000	366,00	$ 16.470,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
LEON ZAMBRANO JOSE V.	

9/20/2012 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA	2012	40004	88633

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 5,76	$ 0,43	$ 6,19
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 3,05		$ 3,05
MEJORAS HASTA 2010	$ 66,30		$ 66,30
SOLAR NO EDIFICADO	$ 32,94		$ 32,94
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,47		$ 2,47
TOTAL A PAGAR			$ 110,95
VALOR PAGADO			$ 110,95
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 1 de Octubre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que el Sr.* ***LEON ZAMBRANO JOSE VICENTE*** *con número de Cédula* ***130040482-7*** *se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con número de servicio* ***33852, 33860 los mismo que*** *no mantienen deuda con la empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Ec. Silvia Chavez Murillo
ATENCION AL CLIENTE